

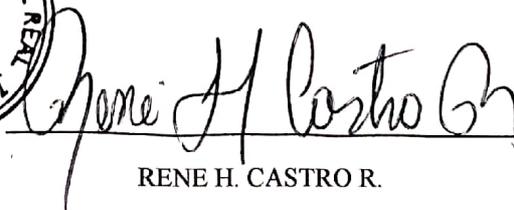


NOTA ACLARATORIA

El suscrito coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del municipio de Santa María Del Real, Olancho aclara que hasta la fecha, no se extendieron Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento a servicios de departamento de Control Tributario, dentro del término de Santa María Del Real, Olancho.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente nota aclaratoria a los 3 días del mes de febrero del 2021.




RENE H. CASTRO R.
COORDINADOR DE LA UMA